

*Talleres sobre derechos humanos, Filosofía del Derecho y Filosofía política
en el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas
para el curso 2015-2016*

El pasado 19 de octubre se resolvió la convocatoria de Talleres sobre derechos humanos, Filosofía del Derecho y Filosofía política que cada curso académico viene realizando el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid.

Estas actividades, con gran tradición en el Instituto, recibieron un importante impulso y se extendieron en número a raíz del desarrollo del Proyecto Consolider Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos” que tuvo como uno de sus principales objetivos la mejora de la calidad de la docencia en los estudios de postgrado mediante, entre otras actuaciones, la aplicación de nuevas metodologías docentes críticas, reflexivas y colaborativas. En la actualidad estos Talleres se enmarcan en el programa de actividades de la Red “El tiempo de los derechos” que ha tomado el relevo del anterior proyecto.

Los Talleres del IDHCB se dirigen a todos los/as alumnos/as de sus diferentes postgrados (el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, el Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos y el Máster en derechos fundamentales). Precisamente, su intención es completar la formación reglada que reciben en sus respectivos estudios con una formación más específica en relación con temas, de gran relevancia teórica y práctica, que en los cursos formales tan solo se pueden abordar de manera general. Los Talleres que se han venido organizando durante estos años en el IDHCB han respondido siempre a intereses manifestados por sus estudiantes. Algunos de ellos son propuestos y coordinados por los propios alumnos (con el apoyo de un profesor) y otros son coordinados por profesores del IDHCB. Para su aprobación deben seguir unas reglas establecidas por la dirección del Instituto en cada convocatoria referida a los horarios de su celebración, a su no interferencia con otras actividades o al número de sesiones, entre otras.

En la convocatoria relativa al curso 2015/2016 se han aprobado un total de 6 Talleres:

Taller “Cine, Derechos Humanos y Personas En Situación De Vulnerabilidad”

Taller “Derechos Humanos Y Empresa”

Taller "En Defensa De Los Derechos De Las Mujeres: Voces Feministas"

Taller "Las Niñas Y Los Niños En Nuestras Sociedades. Reflexiones Sobre Su Realidad" Taller "Memoria, Archivo Y Derechos Humanos En El Ámbito Iberoamericano"

Taller "Pluralismo Cultural, Minorías Y Cooperación Solidaria"

Aunque la metodología concreta de cada Taller difiere en algunos aspectos, lo común a todos ellos es que tratan de fomentar la participación activa de los alumnos en su desarrollo, responsabilizándose de la exposición de algunos temas, mediante discusiones conjuntas de diversos materiales o a través del debate con expertos alejándose, por tanto, de la metodología tradicional de la conferencia magistral. Por ello creemos que son una importante herramienta que puede contribuir a mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos/as y su implicación en su formación.

PATRICIA CUENCA GÓMEZ